

# PROCOLOS DE ACTUACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN LOS CENTROS



C.E.I.P. FERNANDO DE ROJAS

MARZO 2020

## BOTIQUÍN ESCOLAR

Nuestro Centro, el **C.E.I.P. Fernando de Rojas**, consta de cuatro edificios (A, B, C y D). Dos destinados al alumnado de Educación Infantil (A y B) y dos al de Primaria (C y D). Cada uno de ellos está dotado de un botiquín y en el caso del edificio A de dos, uno en cada planta. También se cuenta con otro en la Jefatura de Estudios para llevar durante las salidas del Centro.

Los botiquines están situados en el hall de cada edificio, algunos de ellos anclados a la pared. En el caso del edificio B, el botiquín es un armario de la entrada. Todo el profesorado conocemos donde se encuentran para hacer uso de ellos en el momento que se necesite y son los conserjes del Centro los que se encargan de revisarlos y solicitar en Secretaría lo que se necesita reponer.

Actualmente los botiquines contienen:

- **Una etiqueta donde figura:**
  1. El número de teléfono del Servicio de Emergencias de Castilla y León 1-1-2.
  2. El número del Centro de Salud de referencia
  3. El número y dirección de nuestro Centro
  
- **Material de curas:**
  - . Guantes de látex de un solo uso
  - . Gasas estériles
  - . Apósitos de diferentes tamaños
  - . Esparadrapo
  - . Algodón
  
- **Antisépticos:**
  - . Clorhexidina
  - . Betadine
  - . Agua oxigenada
  - . Alcohol
  
- **Otros:**
  - . Barrita de árnica
  - . Termómetro digital
  - . Tijeras
  
- **Fuera del botiquín:** bolsa de hielo en la nevera y la guía de protocolos de actuación ante urgencias sanitarias en los Centros Educativos de Castilla y León situada junto a los botiquines o en la sala de profesores.



Este es el aspecto de los botiquines de nuestro Colegio

En cuanto a la **medicación**, el Centro dispone de las autorizaciones pertinentes, por parte de las familias y del personal sanitario para administrarla de manera correcta. En estas se especifica el nombre del alumno/a, el de sus tutores, el nombre del medicamento, la dosis que necesita y la frecuencia.

La medicación está custodiada por el tutor/a del alumno/a que la necesita y en el caso de necesitar nevera para conservarla, el Centro dispone de ellas en tres de los cuatro edificios. La medicación se encuentra perfectamente etiquetada con el nombre del alumno/a al que corresponde y con las instrucciones para su correcta administración.

Los medicamentos que actualmente en el Centro podríamos administrar en caso de urgencia son:

- Adrenalina
- Glucagón
- Stesolid

## ¿QUÉ DEBEMOS CAMBIAR DE LOS BOTIQUINES DE NUESTRO CENTRO?

En primer lugar debemos cambiar TODOS LOS BOTIQUINES por otros que tengan las siguientes características:

- Con cierre hermético y relativamente impermeable
- TRANSPORTABLES con facilidad

Por ello, hemos pensado en unas cajas con asa y compartimentos en las que podamos organizar todo el contenido.



Como se puede apreciar en la imagen, señalizaremos la caja con una cruz roja. Además, pegaremos en el lugar más visible una etiqueta con los números de teléfono que no podemos olvidar en una emergencia como se nos indica en la **ORDEN EYH/315/2019, de 29 de marzo, por la que se reglan las medidas dirigidas al alumnado escolarizado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que presenta necesidades sanitarias o socio sanitarias.**

# ATENCIÓN

C.E.I.P. FERNANDO DE ROJAS..... 947.48.80.80

Pasaje Fernando de Rojas s/n

# 1 1 2

CENTRO DE SALUD FEDERICO GARCÍA LORCA....947.47.07.07

TOXICOLOGÍA.....91.562.04.20

En cuanto al contenido de los botiquines, de lo citado en el apartado anterior, eliminaremos el betadine y **añadiremos:**

- Suero fisiológico en diferentes dosis
- Vendas de gasa
- Esparadrapo de papel y de tela
- Pomada antiinflamatoria
- Azucarillos
- Tijeras de punta redondeada

Además de los botiquines situados en cada edificio, se dispondrá de otros dos, uno para Infantil y otro para Primaria, mas pequeños y que podamos transportar en mochilas para las salidas con los alumnos/as. El contenido será el mismo pero en menos cantidad.

Con estos cambios, tendremos los botiquines del Centro preparados para cualquier emergencia, de acuerdo a la legislación vigente.